

**NOMBRAMIENTO DEL SUBDIRECTOR DE CHICLANA NATURAL – POLÍGONO
MIRALRIO – NEGACIÓN DEL REGISTRO DE ENTRADA.
16/10/07**

JUAN JOSE RODRIGUEZ SIGÜENZA

El equipo de gobierno ha nombrado a este sr. Subdirector de la empresa Chiclana Natural, S.A., ha sido propuesto por el sr. Butrón con el consentimiento y el silencio cómplice del sr. Marín.

Y decimos con el silencio cómplice porque se trata de la persona que le ha hecho el trabajo sucio al sr. Butrón, desde su representación en las organizaciones "chinita en el zapato", "ecologistas en acción" y la "plataforma en defensa del Pinar de Hierro".

Ha sido la persona que ha recurrido el plan general, quien ha puesto en tela de juicio al sr. Secretario General del ayuntamiento y al sr. Interventor, ha dirigido escritos insultantes e hirientes a los mismos así como a José María Román cuando era alcalde y a Joaquín Muriano cuando era delegado de urbanismo, poniendo en tela de juicio la profesionalidad de los técnicos municipales y la honorabilidad del equipo de gobierno anterior; sin embargo ahora tendrá que despachar con los mismos técnicos a los que antes puso en duda como el hecho de decir que estaban permitiendo los "pelotazos urbanísticos".

Se le realiza un contrato de alta dirección a una persona que nunca ha estado ni le consta experiencia alguna en la gestión pública, que pasa de 0 a 100 igual que el sr. Butrón y todo ello con la complicidad del sr. Marín.

POLÍGONO IND. MIRALRIO

La sra. Ruiz Sillero ha declarado en prensa que no puede comercializar el polígono porque no existe nada hecho., hay que decirle a esta sra. que existe un pliego de comercialización aprobado por EPSA y que ha sido mejorado y ampliado por el Consejo e Administración de Emsisa en el sentido de incorporar una baremación para la adquisición de parcelas en Miralrio, consensuado con los empresarios para, entre otras razones, evitar la especulación y favorecer las empresas jóvenes por ejemplo.

Debe estudiar y trabajar más esta sra. en este asunto y también en materia de viviendas. A este respecto decirle que la Junta de Andalucía acaba de aprobar un decreto por el que aquellas personas que ocupen viviendas de forma irregular puedan regularizar su situación y constar como verdaderos adjudicatarios. Esto es un asunto importante para chiclaneros y chiclaneras que habitan viviendas publicas de la Junta, y aún no se le ha escuchado nada a esta sra.

REGISTRO DE ENTRADA

El grupo municipal socialista quiere denunciar que esta siendo víctima de un perjuicio por parte del equipo de gobierno cuatripar-tido que atenta contra nuestro derecho a la información. Estábamos recibiendo por petición nuestra los registros de entrada del ayuntamiento así como de la gerencia de urbanismo y también solicitamos el de emsisa y chiclana natural, aunque estos dos últimos no lo recibíamos aún.

Por motivos que desconocemos y sin ningún tipo de argumento, el equipo de gobierno ha decidido retirar este derecho simplemente porque dicen que puede atentar contra la ley de protección de datos, sin embargo el resto de concejales del equipo de gobierno si que recibe esta información sin que tengan ningún privilegio que le diferencie de los concejales de la oposición. Hemos pedido que se nos restituya inmediatamente el derecho sin que hasta la fecha esto haya sido posible.